

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

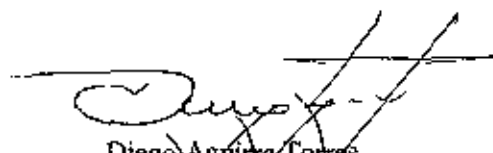
**A la Junta General de Accionistas de KERAFLUX S.A.**

Por medio de la presente pongo a consideración, para su análisis y aprobación los Estados Financieros de esta compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Esta administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en los diferentes organismos de control así como las resoluciones de la Junta de accionistas y del Director.

Por lo tanto, los estados financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Atentamente,



Diego Aguirre Torres  
Representante Legal  
KERAFLUX S.A.